



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Agosto de 1978.

Expediente N° 5.166/78.

RES. N° 115/78.

VISTO:

La nota presentada por Sr. Norberto Alejandro Bonini, Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la Cátedra Química Orgánica, del Area de// Química de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual presenta su renuncia a dicho cargo;

Que del trámite del formulario para liquidación de haberes que corre agregado a estos actuados se desprende que el Sr. Norberto A. Bonini no registra deudas ni elementos a cargo en ninguna de las Dependencias / de esta Universidad de Salta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que el confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la renuncia al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la asignatura QUIMICA ORGANICA del Area de Química de este Departamento de Ciencias Exactas presentada por el Sr. NORBERTO ALEJANDRO BONINI, a partir del 1° de Agosto de 1978.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS.
EXACTAS
ddn.

Cr. MARIO JOSE REJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha p/p.